

Fecha: 02-05-2025

Medio: La Estrella de Valparaíso

Supl.: La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Sin pago ni saldo: universitarios y la tarjeta Junaeb en la región

Pág.: 2

Cm2: 698,3

VPE: \$ 958.103

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

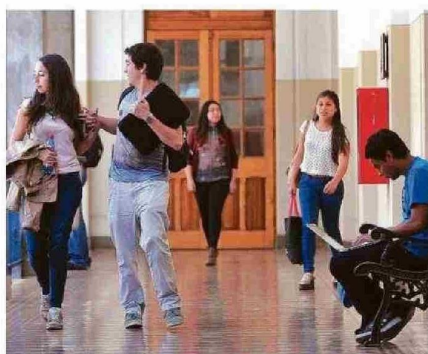
16.000

82.502

■ No Definida

Sin pago ni saldo: universitarios y la tarjeta Junaeb en la región

Alumnos de diferentes casas de estudios alegan no recibir la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) de marzo y abril. Congreso anuncia investigación. Junaeb: "(Se) destinó en abril más de \$3.600 millones (para) 78 mil estudiantes".



MARZO Y ABRIL: SE DEJÓ A MILES DE ALUMNOS SIN ALIMENTACIÓN.

Guillermo Ávila Nieves
La Estrella de Valparaíso

La Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), es un beneficio otorgado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) del Gobierno para, en teoría, aquellas familias que cuentan con una situación vulnerable (60%). Sin embargo, una alerta encendió las alarmas en las últimas semanas: según reportes de alumnos de educación superior, muchos no habrían recibido los pagos correspondientes a los meses de marzo y abril de este 2025.

Hablamos que un retraso en el desembolso de esta beca pudiera generar dificultades económicas e incluso afectar el desempeño académico de quienes deberían contar con esta protección social.

Soledad Cordero Moreno vive en Viña del Mar. Es madre de dos estudiantes universitarios afectados. El mayor, David Saavedra Cordero, tiene 22 años y cursa el cuarto año de la carrera de Medicina de la Universidad de Valparaíso ubicada en el Campus San Felipe, en la provincia de San Felipe del Aconcagua.

Cuenta Soledad a La Es-

trella que David obtuvo la beca Baes de Junaeb desde el principio de la carrera luego de postular y obtener la gratuidad. "Es el más perjudicado: estuvo todo marzo y la primera semana de abril sin beca", dice, mientras enfatiza que como no reside en San Felipe, "tengo que pagarle pensión, pasaje, y sin la beca, tuvimos que mantenerlo con mercadería, además de enviarle dinero para gastos básicos. De lo contrario, ¿cómo viviría?". Narra que durante ese mes y medio, "se le complicó mucho porque con esa beca va a comprar mercadería, se da vuelta con lo básico para substituir allá".

Su hija menor se llama Sara Saavedra Cordero, de 21 años y alumna de tercer año de la carrera de Derecho en la Universidad Playa Ancha (UPLA). "También le afectó el retraso de la BAES. Recién la recibió el 4 de abril. Ella, sin beca, se veía obligada a devolverse de la universidad a acá, a la casa, para almorzar a la rápida, para luego partir de nuevo a la facultad".

No es todo: Soledad Cordero además en su vivienda le brinda alojamiento gratuito a otra estudiante, Josefa Letelier que proviene de la comu-



JUNAEB EXPLICA QUE PAGOS PAES SE HAN REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA ESTE AÑO, CONFORME A LA CANTIDAD DE CUPOS (NORMATIVA).

¿Y EL PAGO DE LAS PRÁCTICAS?

Cabe recalcar que el Gobierno hizo historia al modificar el monto de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (entregada a través de una tarjeta electrónica de canje para red de locales especializados), beneficio que se entrega entre marzo y diciembre, no se modificaba desde hace más de una década. La beca pasó de contemplar un monto inicial de \$32.000, a alcanzar los \$45.000 en 2024 e incluso los \$48.000 este 2025. Junto a esto, vino el anuncio de la extensión del beneficio en enero y febrero para estudiantes que realicen práctica profesional en verano. No obstante, en este periodo 2025 eso no acontece. Beneficio que no ha sido implementado para las prácticas este año por presunta "falta de presupuesto".

na de Quillota y que cursa el primer año en la Universidad de Playa Ancha. Cordero ahonda: "Complicado: ella tenía que quedarse todo el día en la universidad. También sufrió con el atraso de la beca en los meses de marzo y abril".

Cordero esboza: "Su madre, que es mamá soltera, debía mandarle dinero. Además Josefa es paciente

oncológica. Esto se torna en una situación difícil", expresa con preocupación.

IRREGULARIDADES

Ambos hijos de Soledad Cordero, así como Josefa, están entre aquellos universitarios que no contaron a tiempo con la Beca BAES de Junaeb. El mayor número de afectados es en la Universidad de Valparaíso.

so. De allí que su Federación de Estudiantes (FEUV) emitiera comunicado contundente exigiendo "solución inmediata y definitiva" al problema que calificaron de "inaceptable".

Hace unos días, Renata Piñeira, estudiante de Derecho de la Universidad de Valparaíso, reveló a los medios que consultó su situación con la casa de estudio, y que desde la Junaeb le comunicaron a la institución de educación que no había dinero...

Catalina Guerra, secretaria general de la FEUV, comenta a La Estrella: "Hemos denunciado públicamente las graves irregularidades que han afectado la entrega de la Beca BAES durante el último mes".

Y suma: "Lo que inicialmente fue anunciado como un retraso administrativo y financiero por parte de Junaeb y el Ministerio

de Educación. Luego de reuniones, se justificó en base a que la beca se amplió a más personas a nivel nacional, generando tardanzas en las asignaciones, prometiendo que la institución estaba en revisión de los casos".

Guerra acentúa que aquello "terminó dejando sin acceso a alimentación a miles de estudiantes". Durante abril, esto gatilló que los estudiantes becados se encontraran con que sus tarjetas BAES no funcionaban, y sin saldo, "incluso a muchos de ellos notificando el no registro de su beneficio", denuncia a la problemática.

En Valparaíso significó que numerosos estudiantes "se vieran forzados a gastar dinero de sus bolsillos, reducir sus porciones o, simplemente, dejar de alimentarse correctamente", desprende inquieta la

Fecha: 02-05-2025

Medio: La Estrella de Valparaíso

Supl.: La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Sin pago ni saldo: universitarios y la tarjeta Junaeb en la región

Pág.: 3

Cm2: 680,3

VPE: \$ 933.411

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.000

82.502

■ No Definida



ENTRE LOS AFECTADOS DENUNCIAN QUE AL NO RECIBIR BENEFICIOS ES DRAMA EN TODO SENTIDO: ALIMENTARIO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

1,4

millones, de beneficios BAES a nivel nacional, se completaron en pagos durante marzo y abril, según Junaeb.

dirigente estudiantil.

Entre las medidas urgentes planteadas por Guerra están: pago retroactivo de los montos no utilizados, retorno del beneficio a quienes no se les ha pagado en lo que va del año y ampliación real de la cobertura y transición hacia un sistema público, universal y no mercantilizado.

En tanto, Carlos Becerra, vicerrector académico de la Universidad de Valparaíso, respondió hace unos días que desde esta casa de estudios, se hicieron "las gestiones ante Junaeb para resolver la situación de gran parte de los estudiantes afectados, lo que fue resuelto debidamente". Sin embargo, reconoció que "efectivamente aún persisten algunos casos, respecto de los cuales estamos haciendo las gestiones correspondientes".

De allí que a juicio de involucrados en el tema resulte fundamental que la Junaeb y las universidades trabajen de manera coordinada para así garantizar que los pagos se realicen de manera oportuna.

Carla Gutiérrez es de la comuna Olmué. Cursa el tercer año de Ingeniería Comercial en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) ubicada en el Campus Recreo, en la Ciudad Jardín. Dice que hasta el año pasado contaba con la tarjeta BAES. "Cuando hice la renovación, se me hizo confuso. Pensé que no se renovó por tema de las notas. Sabía que la PUCV se encargaba de eso. Era más que nada para yo quedarme tranquila y tener el comprobante". Recuerda que en años anteriores, "tuve un retraso con mi tarjeta de como tres meses".

Daniel Jensen, Secretario de Bienestar de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, aclara a este medio

que la situación pasó por aquellos estudiantes que se matricularon en periodos extraordinarios. Puntualiza que según la Dirección de Asuntos Estudiantiles, "la DAE tenía catastrado a unas 390 personas que nos les llegó el beneficio, de las cuales a varios se les regularizó la situación". Alerta que todavía "unos pocos que no han recibido el dinero correspondiente a estos últimos dos meses, alrededor de unas 30 personas, pero que ya están pactados que les llegará reactivamente para mayo".

JUNAEB RESPONDE

Desde la Dirección Regional de la Junaeb, señalaron a La Estrella por escrito que la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) "se ha fortalecido de manera significativa durante el actual Gobierno".

Consultados sobre este 2025 en Chile, el monto del beneficio "llegará a \$48.000 (mil pesos) a nivel nacional y a \$50.000 para la región de Magallanes, lo que consolida un alza del 50% desde 2022 (cuando el beneficio era de \$32.000). Y especifican: "Durante marzo y abril de 2025 se

BUENA ALIMENTACIÓN: UN DEBER ÉTICO

Andrea Pardo, académica de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes (UANDES), comenta sobre la BEAS: "El estudiante y las personas en general, necesitamos un espacio seguro para estar y desenvolvernos. Muchos de ellos son de regiones, en una ciudad y ritmo de estudio que no es el propio. Si a esto le sumamos que no reciben y le dijeron que iban a recibir alimentación, estamos faltando a un deber ético y básico. Por tanto, ese estudiante se va a sentir discriminado. Una buena alimentación tiene que ver con la capacidad cerebral de ese estudiante para estar atento, despierto y abierto a lo que venga aprendizaje". Pardo propone monitorear "qué pasa con la Junaeb en relación a las entregas que se han solicitado y comprometido. Y pensar en una posibilidad desde los estudiantes en que pueden agenciarse, ser proactivos y compartir alimentos o propiciar espacios para compartir".

completó el pago de cerca de 1,4 millones de beneficios BAES a nivel nacional, lo que representa casi 80 mil pagos adicionales en comparación al mismo periodo del 2024".

Del mismo modo, "durante mayo se beneficiará a más de 700 mil estudiantes en todo el país".

Respecto de la BAES en la Región de Valparaíso, afirman: "Junaeb destinó durante abril más de \$3.600 millones, distribuidos entre 23 instituciones de educación superior, beneficiando a cerca de 78 mil estudiantes".

Aclaran que la beca se asigna a estudiantes con

matrículas vigentes informadas por instituciones de educación superior acreditadas por el Estado que mantengan, entre otros requisitos: beneficios de arancel entregados por el Ministerio de Educación (gratuidad u otros) y/o Comisión Ingresos (Crédito con Aval del Estado).

Durante este año, sostienen que los pagos de la BAES "se han realizado en forma y tiempo a nivel nacional y de acuerdo con la cantidad de cupos establecidos reglamentariamente". Que este es un beneficio "que se asigna mensualmente lo que implica que, de manera permanente, se estén llevando a cabo procesos relacionados con la validación de antecedentes y el cumplimiento de los requisitos por parte de los estudiantes", puntualizan desde la Dirección Regional de la Junaeb en Valparaíso.

CONGRESO: SANCIONES

El tema escaló hasta el Congreso Nacional. Allí, consultado el senador (UDI) Gustavo Sanhueza, presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, considera que el

retraso en el pago de la BAES "es inaceptable". Y argumenta: "Estamos hablando de estudiantes vulnerables, muchos de ellos de regiones como Valparaíso, que dependen de beneficio para alimentarse".

Desde la Comisión de Educación, subraya que van a citar al ministro de Educación y a la directora de Junaeb, "porque esto no es un error puntual: ya ha ocurrido antes y da cuenta de una negligencia que no puede repetirse". Apunta: "Cuando el Estado falla en lo más básico, como asegurar la alimentación, rompe su compromiso con la equidad. Vamos a exigir soluciones concretas y permanentes", planteó Sanhueza.

Por su parte, el diputado (IND-DC) Felipe Camacho, miembro de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, califica lo sucedido como "inaceptable".

"Es lo mismo que vimos en el verano cuando el Ministerio suspendió unilateralmente y sin avisarle a nadie el pago de la beca BAES a los estudiantes en práctica, siendo que el año anterior había celebrado con bombos y platillos esta situación (ver recuadro página 2)", dijo.

El legislador asegura que como Comisión de Educación, "vamos a pedir las investigaciones correspondientes y una versión oficial de Junaeb sobre este tema", ya que, a su juicio, "es imposible que se deba a temas de recursos, porque esta ley tiene asignados recursos vía Ley de Presupuestos, garantizados desde el año pasado".

Y afirma: "Aquí hay una negligencia importante de parte de Junaeb y es impensable que ese costo lo tengan que pagar los estudiantes más pobres del país, por lo que vamos a pedir que se aplique todo tipo de sanciones a los involucrados", aseguró Camacho. ☺